

¿EL FIN DE LA ERA NEOLIBERAL EN MÉXICO? Consideraciones sobre la necesidad de una reforma impulsora del progreso económico y social.

Marco Antonio Buenfil Mejía*

Abstract

The aim of this article is to show the general performance of the neo-liberal policies in México and its social development results. Firstly, is presented a general synopsis of the fundamental ideas of the policies applied by the neo-liberal governments. Subsequently is provided a brief overview of the economic and social results during the neoliberal era in México. Finally, are presented some fundamental suggestions to create posneoliberal and antineoliberal policies to promote the real social and economic development in this country.

Introducción

El primero de diciembre de 1982, con la llegada a la presidencia de México por parte de Miguel de la Madrid Hurtado y ante la crisis económica registrada en ese año, se abandonó el modelo económico establecido desde los años cuarenta del siglo pasado -conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) - en el cual el Estado impulsó una transformación estructural mediante políticas industriales y comerciales proteccionistas, dando lugar a un periodo de crecimiento del PIB de alrededor del 6 por ciento promedio anual (por más de 40 años) en el contexto internacional del llamado “auge de la posguerra”.

Daba inicio así el denominado periodo “neoliberal” en el cuál, desde entonces, los gobiernos en turno instrumentarían políticas para que la dinámica económica se rigiera por los principios del “libre mercado”, con la finalidad -a decir de los propios gobernantes- de sacar al país de la crisis y dirigirlo hacia mayores niveles de crecimiento, desarrollo y bienestar social.

Dicho periodo se extendió por 36 años y sus políticas condujeron al país al semi-estancamiento económico y a la agudización paulatina de la pobreza, la desigualdad económica y social, la corrupción, la violencia, y en general del empeoramiento de las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de la población.

En el año 2018 la ciudadanía derrotó electoralmente de manera contundente a las fuerzas sociales y partidos políticos que apoyaban a este régimen, abriendo la posibilidad de impulsar, desde el Estado, un nuevo tipo de convivencia política, social y económica, capaz de promover un

* Economista y Doctor en Estudios Latinoamericanos UNAM.
Profesor de la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM y del Centro Ejecutivo para la Profesionalización IDECI

verdadero desarrollo incluyente y de revertir las críticas condiciones que padecieron los sectores mayoritarios durante todo el periodo neoliberal.

En el presente texto se presenta, en primer lugar, un resumen de las ideas que fundamentan las políticas aplicadas por los gobiernos neoliberales y sus derivaciones en lo referente al desarrollo.

En segundo lugar, se realiza una exposición general de las reformas neoliberales en México y sus resultados en lo relacionado con el denominado “desarrollo social”.

Finalmente se enuncian algunas consideraciones necesarias para la construcción de una política posneoliberal, y antineoliberal, que sienta las bases para la promoción del progreso social y económico en el país.

1. Liberalismo, Neoliberalismo y Desarrollo

1.1 Liberalismo económico: La idea del libre mercado como mecanismo ideal para el funcionamiento de la economía

Desde el siglo XVIII se desarrolló en Europa una corriente de pensamiento conocida como “liberalismo económico” que expresaba un rechazo tajante a la intervención del Estado en la economía.

Entre sus ideas fundamentales se encuentra la llamada “Ley de Say” (Jean Baptiste Say 1767-1832) que afirma que en una economía de libre mercado “toda oferta crea su propia demanda”, debido a que toda mercancía ofrecida genera una demanda de la misma magnitud, pues lo que busca su propietario es obtener otras mercancías a cambio de la suya. Esto garantiza la igualdad entre la oferta y la demanda, es decir, el equilibrio en el mercado.

Ante la existencia de una mayor oferta de cualquier mercancía respecto a su demanda, la menor demanda haría que la producción se redujera hasta el nivel en el cual oferta y demanda volvieran a igualarse. De la misma manera si aumentara la oferta de todos los bienes, servicios o factores de la producción, también se incrementaría en la misma magnitud la demanda total y el equilibrio se reestablecería (Ballesteros, 1983).

Adicionalmente si todos los precios (incluidos los salarios) fueran totalmente flexibles, la “libre” interacción entre la oferta y la demanda garantizaría el pleno empleo de todos los recursos (incluida la fuerza de trabajo) y su retribución óptima, pues, por ejemplo, si la oferta de mano de obra fuera superior a su demanda, la flexibilidad salarial a la baja permitiría una reducción de los salarios hasta el nivel en el que todo aquél que buscara empleo tuviera oportunidad de conseguirlo.

Así, el pensamiento liberal afirma que las situaciones críticas en la economía, como el desempleo, la inflación o el desabasto en los mercados, se deben a factores que obstaculizan el

“libre juego” de las fuerzas del mercado, como los impuestos o las prácticas sindicales y grupales en defensa de los intereses de sus agremiados.

De la misma manera, ni las políticas monetarias y fiscales expansionistas o las políticas comercial e industrial proteccionistas, son recomendadas por los liberales para incrementar la producción, el empleo o redistribuir el ingreso, pues únicamente perturban el libre funcionamiento de los mercados provocando ineficiencia en la asignación de los recursos.

Por ello el liberalismo establece que las funciones del Estado deben restringirse al aseguramiento del marco legal y regulatorio dentro del cual los propietarios privados independientes puedan satisfacer sus necesidades en los mercados, es decir, el mantenimiento del orden y la justicia, la provisión de la educación y la abolición del privilegio y el monopolio, pero sin interferir con la libre interacción de la oferta y la demanda privadas (Smith, 1985).

1.2 Concepción liberal del desarrollo social

El pensamiento liberal concibe al desarrollo como un resultado automático del crecimiento económico derivado de la interacción entre la oferta y la demanda que realizan los vendedores y compradores en los diferentes mercados.

Como el mercado es el ámbito en el que compradores y vendedores buscan satisfacer su interés individual, es también la expresión de una pugna entre ellos, que tiene como resultado, según el pensamiento liberal, un acuerdo (equilibrio de mercado) sobre qué se debe producir, en qué cantidades y a qué precio se debe intercambiar lo comercializado (sean bienes, servicios o factores de la producción).

Para este pensamiento “desarrollo social” significa una mayor participación en la distribución del ingreso por parte de quienes intervienen en la producción de la riqueza. Dicha participación se deriva de su inserción en los mercados y por ello sus propuestas sobre la intervención del Estado para alcanzar el desarrollo, se reducen al establecimiento de las condiciones que permitan el funcionamiento “óptimo” de los mercados.

Según esta visión, un sistema de libre mercado asegura el pleno empleo, la asignación óptima de los recursos y la retribución también óptima a los factores de la producción. Así, por ejemplo, los inversionistas, en la búsqueda de ganancias, producen y generan empleos remunerados de manera óptima; los trabajadores libremente venden su fuerza de trabajo y obtienen los ingresos con los que adquieren las mercancías que -mediante su consumo elegido también libremente- les permiten alcanzar mayores niveles de desarrollo social.

Sin embargo, la misma teoría económica defensora del “libre mercado” afirma que esta situación sólo podría ocurrir en condiciones de “competencia perfecta”¹ (Schotter, 1996).

¹ “Este tipo de mercado tiene las siguientes características:

1. Hay muchas empresas, cada una de ellas con una parte insignificante del mercado.

Por el contrario, en situaciones en las que dominan los oligopolios o los monopolios, los agentes con mayor poder sobre el mercado son los que imponen las condiciones de la producción, el intercambio, el consumo y la distribución de la riqueza.²(Oxfam, 2016).

Debido a los procesos de concentración y centralización del capital que prevalecen actualmente, no puede afirmarse que predominen los mercados de competencia perfecta sino los monopolios y oligopolios (Fortune, 2018).

Ante tal evidencia, el pensamiento liberal acepta que el Estado intervenga para enfrentar lo que denomina “imperfecciones del mercado” mediante la provisión de bienes y servicios públicos, la reducción de costos externos, la regulación al poder de monopolio y el combate al desempleo y a la concentración del ingreso con políticas fiscales y monetarias. Una vez resueltas tales “imperfecciones”, los mercados automáticamente conducirían a las sociedades al desarrollo.

1.3 El Neoliberalismo.

En los años cuarenta del siglo XX, con la publicación de “Camino de servidumbre” de F. A. Hayek en 1944 (Hayek, 1985) y la conformación de la sociedad de Mont Pellerin en 1947 (Anderson, 1998), resurgió la idea del “libre mercado” como mecanismo ideal para el funcionamiento de la economía.

Hayek y sus seguidores afirmaban que, mediante su participación en los mercados, los individuos podían elegir libremente como vivir (en donde emplearse, que producir, que consumir, etc.) y toda intervención del Estado en la economía que no fuera en el sentido de lo buscado por los ciudadanos en los mercados, sería un atentado contra la libertad y tendría como resultado una economía ineficiente, pues la ubicación y utilización de los recursos no respondería a las elecciones de los miembros de la sociedad sino que les sería impuesta.

-
2. Hay libre entrada al mercado. No existen barreras que eviten la entrada.
 3. Hay un producto homogéneo. Todas las empresas de la industria producen exactamente el mismo.
 4. Hay una movilidad perfecta de los factores. Los de la producción (es decir, el capital y el trabajo) están en libertad de moverse entre esta industria y una u otra más.
 5. Existe información perfecta en el sentido de que todos los participantes en el mercado están enterados sobre su precio y sobre sus oportunidades de utilidad” Schotter, (1996), p. 418.

² “La capacidad que tienen los monopolios para generar riqueza extrema queda demostrada en el caso de Carlos Slim, el sexto hombre más rico del mundo. Su fortuna proviene del monopolio casi absoluto que ha sido capaz de ejercer sobre los servicios de comunicaciones (líneas de teléfono fijas, móviles y de banda ancha) en México. La OCDE ha señalado que este monopolio tiene efectos muy negativos sobre los consumidores y la economía en su conjunto” Oxfam (2018) p. 13.

De igual forma la lucha contra la inequidad en la distribución de la riqueza por parte del Estado, tendría efectos negativos pues, para los neoliberales, la desigualdad constituye un aliciente para el progreso y es un requisito para que las sociedades prosperen.

Aún cuando estas ideas surgieron en los años cuarenta del siglo XX, fue hasta la década de los setenta -debido a la crisis internacional que marcó el fin del “auge de la posguerra”- que se tradujeron en políticas públicas al ser impulsadas en el mundo por los sectores hegemónicos del capital a nivel internacional, los organismos financieros internacionales y los gobiernos nacionales.

Dichos actores establecieron una serie de reformas para generar economías cada vez más abiertas al comercio e inversión internacionales en las que el Estado permitiera la mayor libertad de acción posible al capital en todos los ámbitos de la economía y abarcaron desde la desregulación de los procesos de producción, comercio e inversión, hasta la apropiación privada de sectores de la economía anteriormente de propiedad estatal o social (inclusive mediante el despojo) (Harvey 2005). El famoso “Consenso de Washington” (Williamson, 1991) constituye un caso emblemático de las políticas y reformas neoliberales³.

Con dichas políticas y reformas, se dio prioridad al crecimiento de los niveles de ganancia y a la expansión de los mercados para impulsar la reproducción e integración del capital a nivel internacional, a costa del detrimento de los salarios, la seguridad y el bienestar social y la devastación de la naturaleza. El resultado de ello fue una creciente concentración de la riqueza, sobreexplotación de los trabajadores, exclusión social y vulnerabilidad a los problemas derivados de la dinámica capitalista (Oxfam, 2016)⁴.

2. El Neoliberalismo en México: Plutocracia disfrazada de “Régimen de libre mercado”

En el año de 1982 se registró en México una crisis económica de grandes proporciones, que incluía la caída del PIB a un nivel de -0.5%, una tasa de inflación anual cercana al 100%, y una

³El “Consenso de Washington” sugiere: Disciplina fiscal; reforma fiscal basada en reducción del gasto público y aumento de los impuestos indirectos; liberalización financiera; apertura total a la inversión extranjera; tipos de cambio y tasas de interés determinados por el mercado; privatización de los activos públicos; desregulación de los mercados, aseguramiento de los derechos de propiedad y liberalización del comercio exterior

⁴ “La desigualdad extrema en el mundo está alcanzando cotas insoportables. Actualmente, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el 99% restante de las personas del planeta (...). El poder y los privilegios se están utilizando para manipular el sistema económico y así ampliar la brecha ...” Oxfam (2016) p.1

“Una de las principales tendencias que subyacen tras esta enorme concentración de la riqueza y los ingresos es el aumento del rendimiento del capital frente al trabajo. En prácticamente todos los países más avanzados, y en la mayoría de los países en desarrollo, la participación de los trabajadores en la renta nacional se ha ido reduciendo, lo cual significa que se benefician cada vez menos del crecimiento económico. Por el contrario, los dueños del capital han visto como éste ha ido creciendo de forma constante (a través del pago de intereses, dividendos o reservas) y a un ritmo significativamente más rápido que el crecimiento de la economía...” Oxfam (2016) p.4

deuda externa superior a los 80,000 millones de dólares (Banco de México, 1983). Dicha crisis junto con la llegada al poder político de un nuevo gobierno abrió el paso al establecimiento del modelo económico denominado “neoliberal” que implicó grandes cambios en lo político y en lo social.

El diagnóstico que el pensamiento neoliberal hacía de la crisis apuntaba a responsabilizar de la misma a la intervención del Estado en la economía y a las prácticas colectivas (como las sindicales) que no permitían actuar libremente a las fuerzas del mercado.

Por ello consideraba que la falta de crecimiento económico se debía a un exceso de regulación que obstaculizaba a la inversión privada; la falta de competitividad internacional, a un alto proteccionismo y la aceleración de la inflación a la excesiva intervención del Estado que, al generar déficit público, tenía que ser financiada con emisión de circulante, lo que producía un crecimiento de los precios.

En consecuencia, se intentaría conformar una economía con una mínima intervención del Estado, orientada a las exportaciones industriales, con grandes niveles de comercio e inversión internacionales, y en la que la inversión privada se convirtiera en el principal motor del crecimiento.

Para ello se impulsaría la privatización de activos públicos y el retiro del Estado de la economía; la apertura comercial y financiera; se desregularían en la mayor medida posible los mercados (incluyendo al de trabajo) y se combatiría toda forma de organización y gestión social.

Así, desde la puesta en marcha de las políticas “neoliberales”, quedó evidenciado que su instrumentación únicamente expresaba los intereses del gran capital nacional e internacional de establecer, ampliar y dominar los mercados y elevar sus niveles de ganancia en México.

Al cumplirse 36 años del primer impulso de estas políticas, sus resultados solo han sido positivos para los grupos que detentan el poder económico en México (Forbes México, 2018), entre quienes se encuentran los beneficiarios de las privatizaciones y concesiones de activos públicos⁵ (Tourliere, 2018), pero desastrosos para las grandes mayorías de la población, pues se han

⁵ “... los ultrarricos mexicanos enlistados por la revista Forbes (...) son los mismos de siempre, pero con más millones acumulados (...): Slim, Bailleres, Larrea, Garza Lagüera, Salinas Pliego... (...) González Barrera, Azcárraga, Harp Helú, Arango, Aramburuzabala. (...)

Hoy la fortuna de (...) (los 16 personajes más ricos de México) (...) suma, según la revista (Forbes), 141 mil millones de dólares (más de 2 billones 636 mil 700 millones de pesos), es decir 14% del PIB nacional, más que el presupuesto del gobierno federal para desarrollo social en 2018.

Forman parte de dinastías enriquecidas por las privatizaciones que Salinas de Gortari aplicó en los noventa (...) Conforme el gobierno de Salinas vendía al por mayor la banca, las minas, las telecomunicaciones y las carreteras, el número de multimillonarios mexicanos se disparó: cuando el priista asumió el poder, en 1988, sólo la familia Garza Sada aparecía en la lista de Forbes; seis años más tarde México se había convertido en el cuarto país con más multimillonarios: sumaba 24. (...)” (Tourliere, 2018)

agudizado la pobreza y la exclusión social, los niveles de explotación de la fuerza de trabajo, y la concentración de la riqueza.

De acuerdo con la firma Credit Suisse, en el año 2018 en México hay 39 multimillonarios (personas que, para esta firma, individualmente poseen más de diez mil millones de pesos) y 96 millones de pobres, mientras que el decil más rico concentra el 64% de la riqueza (Credit Suisse, 2018).

2.1 Los saldos de la violencia neoliberal: Estancamiento, pobreza y exclusión social

Un primer dato a considerar es que, comparado con el crecimiento del PIB que por más de 40 años se registró en el periodo de la ISI (superior al 6% anual de 1940 a 1982), el modelo neoliberal en sus 36 años apenas alcanzaría un nivel cercano al 2% promedio anual (Banco de México, 1982-2018), lo cual además de no satisfacer las expectativas de los mismos neoliberales, ha estado acompañado de graves condiciones económicas y sociales para la mayoría de la población.

Según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval), en el año de 2016, alrededor de 95 millones de personas, que representan cerca del 80 de la población, se encontraban en situación de pobreza o vulnerabilidad (más de 53 millones pobres y más de 41 millones vulnerables) (Coneval, 2017), y entre estos, 21 millones carecían de un ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo equivalente a \$49.72 diarios en las zonas urbanas) y 62 millones vivían con un ingreso inferior a la línea de bienestar económico (equivalente a \$99.36 diarios con lo que, según dicha institución, se adquiere la canasta alimentaria más la no alimentaria).

Las cifras de la pobreza en México según el Coneval (2016)

• Millones de personas

◆ Indicador	
◆ Pobreza	53.4
"Moderada"	44.0
Extrema	9.4
Vulnerables	41.5
Por ingreso	8.6
Por carencias sociales	32.9
Ingreso inferior a la línea de bienestar	62.0
Ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.4

Dicho informe establece además que para ese año había más de 86 millones de personas con al menos una carencia social, destacando 68 millones sin seguridad social, casi 21 millones en carencia alimentaria y más de 19 millones sin acceso a los servicios de salud.

Vulnerabilidad (2016): Carencia por acceso a...

	• Millones de personas
◆ Población con al menos una carencia	• 86.3
◆ Población con al menos tres carencias sociales	23
◆ Servicios de salud	• 19.1
◆ Seguridad social	• 68.4
◆ Calidad y espacios de la vivienda	• 14.8
◆ Servicios básicos de la vivienda	• 23.7
◆ Alimentación	• 24.6
◆ Rezago educativo	• 21.3

Elaboración propia con datos de Coneval, Informe sobre la pobreza en México y las entidades federativas 2016

Si bien para el Coneval en el año de 2017 con un ingreso diario de \$49.72 podía adquirirse en las zonas urbanas una canasta alimentaria y en consecuencia superar el ingreso correspondiente a la pobreza extrema, un estudio publicado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM, (CAM-FE- UNAM, 2018) establece que el precio de la Canasta Alimentaria Recomendable (CAR) se ubicaría en \$245.34 por día. De ello se deriva que si subieran los umbrales de las líneas de ingreso de bienestar mínimo (\$49.72) y de bienestar económico (\$99.36) establecidas por el Coneval, las cifras de pobreza y pobreza extrema aumentarían considerablemente .

Este mismo estudio muestra que mientras el salario mínimo diario pasó de \$6.47 en 1987 a \$80.04 en 2017, el precio de la CAR pasó en el mismo periodo de \$3.95 a \$245.34, por lo que para adquirir dicha canasta en 1987 tendrían que trabajarse 4 horas con 53 minutos pagadas al salario mínimo mientras que en 2017 se requerirían 24 horas con 31 minutos de trabajo. Esto es solo una muestra del incremento de la explotación de la fuerza de trabajo durante el periodo neoliberal.

Otro caso ejemplar de la catástrofe social generada en México por el neoliberalismo se encuentra en el sector de la salud (López, A y Jarrillo, S, 2017) que, con el avance de su privatización y desregulación, pasó a convertir el derecho a la salud en un negocio privado (que ascendió a más de 400 mil millones de pesos sólo en el año de 2014) (Secretaría de Salud, 2017). El atraso que hay en el sector se muestra con los indicadores que registra México en comparación

con el promedio de los países de la OCDE (OECD, 2017) entre los que destaca el referido al gasto de bolsillo realizado por los mexicanos, que es más del 40% del gasto total en salud, hecho muy grave al considerar el total de población en pobreza o vulnerabilidad, que ronda los 95 millones de personas.

Estadísticas Salud México-OCDE

	Promedio OCDE	México
• Esperanza de vida al nacer	80.6	75
• Gasto en salud (por ciento del PIB)	9	5.9
• Gasto público en salud (por ciento del PIB)	6	3.0
• Gasto privado en salud (por ciento del PIB)		2.9
• Gasto privado en salud 2014 (millones de pesos)		420,000
• Tasa de sobrepeso mayores de 15 años	19	33.3
• Tasas de obesidad mayores de 15 años	34.2	39.2
• Médicos por cada 1000	3.4	2.4
• Enfermeras por cada 1000	9	2.8
• Camas por cada 1000 habitantes	4.8	1
• Gasto de bolsillo (por ciento del gasto total en salud)	20	41

Elaboración propia con datos de Secretaría de Salud, Informe sobre la salud de los mexicanos 2016
Health at a Glance 2017: OECD Indicators

2.2 Bajos salarios, empleo informal y concentración del ingreso

Según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPyS, 2018) y el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI, 2018), de cerca de 53 millones de personas (total de las ocupadas al primer trimestre de 2018) el 51% recibían entre 0 y 2 salarios mínimos, de los cuales cerca de 3 millones no recibían ingresos, casi 8 millones recibían menos de 1 salario mínimo (\$2,650.80) y un poco más de 16 millones entre 1 y 2 salarios mínimos (\$5,301.60), mientras que el 31% (cerca de 16 millones y medio), recibían entre 2 y 5 salarios mínimos (\$13,254.00). Es decir, el 82% de los ocupados recibían como máximo 5 salarios mínimos.

Por otra parte, el Coneval afirma que de la población ocupada entre los 15 y los 64 años en 2014, el 56% se ubicaba en el sector informal. Este problema se agudiza al considerar a la población ocupada de 65 años y más, para la cual dicho porcentaje se eleva hasta casi el 80% (Coneval 2015).

Porcentaje de personas con empleos formales e informales

Población ocupada	Porcentaje empleo	
	Formal	Informal
• De 15 a 64 años	• 44.0	56.0
• De 15 a 29 años	• 39.2	60.8
• De 30 a 65 años	• 45.8	54.2
• De 65 años y más	• 21.5	78.5
• Indígenas	• 14.5	85.5
• No indígenas	• 37.0	63.0

Elaboración propia con datos de Coneval Informe sobre la pobreza en México y entidades federativas 2014

Lo anterior tiene como consecuencia una gran concentración del ingreso en cada vez un menor porcentaje de la población.

Según la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares en 2016, (INEGI, 2017) el 10% de los hogares con mayor ingreso concentraron aproximadamente el mismo ingreso que el 70% de los hogares con el menor ingreso, mientras que los ingresos del 20% de los hogares con mayor ingreso, fueron superiores a los obtenidos por el 80% restante.

3. Hacia la conformación de una reforma posneoliberal y antineoliberal que impulse el progreso económico y social en México

La grave situación económica y social que han sufrido las grandes mayorías de la población acompañada de la consolidación de un régimen oligárquico y excluyente, ha sido producto de la violencia neoliberal impuesta en el país desde hace 36 años. Por esta razón es importante que el Estado –poder legal y legítimamente constituido- establezca con la mayor precisión posible su independencia de los poderes fácticos que han sido participes y beneficiarios del sistema de privilegios establecido por el neoliberalismo.

Lo anterior obliga a pensar en estrategias tendientes no sólo a revertir dichas condiciones, sino también a impulsar cambios de raíz en la estructura socio-económica y política para promover un verdadero desarrollo basado en el progreso humano, la protección al medio ambiente y la democracia.

Ello implica el impulso a la democracia política y económica para garantizar la participación real de la población en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés colectivo y sobre la producción de la riqueza y su distribución.

Al respecto, un primer paso es rescatar lo establecido en la institucionalidad vigente respecto a los derechos sociales para hacer válido su status de derechos.

El artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social establece que son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución (Presidencia de la República, 2013).

Como es evidente, el neoliberalismo ha convertido estos derechos en objetos de negocios privados, lo que ha conducido al país a una situación de exclusión y descomposición social, concentración de la riqueza, sobreexplotación del trabajo, y depredación de la naturaleza.

Un requisito indispensable para avanzar en este propósito es el desarrollo de la educación como mecanismo de creación real de ciudadanía y vía al progreso humano y no únicamente como capacitación para el trabajo.

En este sentido debemos aspirar a una educación que debe ser cívica, ecológica, científica y filosófica, física, alimentaria y para la salud, pues así se conformará una sociedad preparada para la defensa y promoción de sus derechos (esta visión contrasta con la “reforma educativa” impulsada por los neoliberales, que únicamente concebía a la “educación” como herramienta funcional a los negocios y a la creación de compradores indefensos ante el poder de la oligarquía dominante).

En segundo lugar, es imprescindible restablecer la importancia de lo público, la democracia y el bien común sobre los valores del egoísmo, la competencia y la codicia que fundamentan el comportamiento humano en el capitalismo.

Con respecto a este punto, deben fortalecerse tanto la propiedad como las instituciones públicas para incidir a través ellas en el cumplimiento de los derechos sociales y avanzar en la creación de una ciudadanía consciente de sus derechos, obligaciones, responsabilidades e intereses.

Así dichas instituciones pueden combatir las inequidades económicas y sociales y la depredación de la naturaleza haciendo uso de políticas públicas como el financiamiento fiscal progresivo, o la regulación de la producción y la distribución de los bienes y servicios (por ejemplo: ¿Cómo combatir la epidemia del sobrepeso y la obesidad? Precisamente mediante políticas

públicas intersectoriales que, desde una perspectiva sociocultural y económica de la salud, actúen sobre los factores que la generan, es decir el modo de vida, trabajo y patrón de consumo).

En tercer lugar es necesario resaltar la dimensión cultural del progreso económico y social para priorizar el cumplimiento de los derechos sociales y la satisfacción de las necesidades básicas de la población sobre las necesidades creadas por la mercadotecnia que únicamente buscan la ganancia inmediata para los capitalistas. Esto implica fundamentalmente colocar al progreso técnico al servicio del progreso humano y en consecuencia la modificación del patrón de consumo que se ha desarrollado en función de las necesidades de la reproducción del gran capital.

Lo enunciado anteriormente contribuiría a que el país comenzara a dejar atrás las condiciones que permitieron la dominación del régimen oligárquico neoliberal y sus nefastos resultados para avanzar hacia una sociedad con cada vez mayores niveles de progreso económico y social.

REFERENCIAS

- Anderson, P, (1985): "Balanco do neoliberalismo" en Sader, E. y P Gentilli (organizadores), *Posneoliberalismo. As políticas sociais e o Estado Democrático*, Sao Paulo, editora Paz e Terra S.A.
- Ballesteros, Enrique, (1983): *Los principios de la economía liberal*, Madrid, Alianza.
- Banco de México (1983): *Informe anual 1982*.
- Banco de México (1983-2018): *Informe anual e informes trimestrales ediciones 1982-2018*.
- CAM-FE-UNAM (2018): *Reporte de Investigación 127, México 2018: Otra derrota social y política a las clases trabajadoras; los aumentos salariales que nacieron muertos*.
- CONEVAL (2015): *Informe sobre la pobreza en México y las entidades federativas 2014*
- CONEVAL (2017): *Informe sobre la pobreza en México y las entidades federativas 2016*
- Credit Suisse (2018): *Global Wealth Report*.
- Forbes México (2018): *Los 36 personajes más ricos de México en 2018*
- Fortune (2018), *Fortune Global 500*
- Harvey, David, (2005): *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*, Clacso, Buenos Aires
- Hayek, F. A, (1985) : *La route de la servitude*, Paris, PUF.
- INEGI (2018): *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo primer trimestre de 2018*
- López-Arellano, O y Edgar C. Jarillo-Soto (2017): *La reforma neoliberal de un sistema de salud: evidencia del caso mexicano*, Cadernos de Saúde Pública.
- OECD (2017): *Indicators, Health and a Glance*
- Oxfam (2016): *Informe 2016, Una economía al servicio del 1 por ciento*.
- Oxfam (2018): *Informe 2018, Premiar el trabajo, no la riqueza*.
- Presidencia de la República (2013): *Plan Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018*.
- Schotter, A, R. (1996): *Microeconomía*, México, Compañía Editorial Continental.
- Secretaría de Salud (2017): *Informe sobre la salud de los mexicanos 2016*
- Smith, Adam, (1958): *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, Libro V, México, FCE.
- Tourliere Mathiew (2018): *La lista de "Forbes" ya aburre: los dueños de México son los mismos desde la época de Salinas* en *Proceso*, edición 2160, 29 de marzo de 2018.
- STyPS (2018): *Estadísticas laborales, Perfil Nacional*
- Williamson, John (1991): *El Cambio En Las Políticas Económicas En América Latina*, México, Gernika.